



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 , fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, en función de lo cual a continuación se exponen las Notas a la Información Financiera al mes de septiembre 2023.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa.

a) Notas de Desglose.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1. El Saldo reflejado al 30 de Septiembre de 2023 por la cantidad de \$ 113,467,253.87 representa los recursos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor, a un plazo menor a un año. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos	\$113,467,253.87	\$101,847,719.99
Total	\$113,467,253.87	\$101,847,719.99

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dentro de la Cuenta de Bancos/Tesorería, se cuenta con recursos federales no etiquetados, sujetos a reglas de operación, recursos estatales no etiquetados, así como recursos obtenidos por la prestación de servicios que ofrece la Universidad tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Saldo en Bancos al 30 de Septiembre 2023	\$113,467,253.87
Fondos con afectación específica:	
Federal:	\$35,324,106.84
No Etiquetados	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$35,324,106.84
Estatal:	\$35,895,349.98
No Etiquetados	\$34,710,389.52
Sujetos a Reglas de Operación	\$1,184,960.46
Por la prestación de Servicios de la Universidad:	\$42,247,797.05
De Libre Disposición	\$21,522,965.06
Etiquetados	\$20,724,831.99

- La Universidad capta sus ingresos y los registra conforme a la normatividad sobre la base del Devengado. La institución no tiene ingresos fiscales y los Ingresos por la prestación de servicios que proporciona, no tienen una antigüedad superior al año. No existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad Mayor a cinco ejercicios fiscales anteriores al periodo que se informa o cuya factibilidad de cobro se encuentre en riesgo.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- El saldo compuesto por el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir asciende a la cantidad de \$26,090,927.33 que se encuentra integrada por la cuenta de Deudores Diversos, que presenta un saldo de: \$450,199.22, gastos a comprobar de los comisionados por \$267,126.00 y 4 préstamos entre SSFondos que en su conjunto suman: \$24,750,000.00, a su vez se presenta un saldo de: \$23,725.72 por anticipos de tesorería de caja chica, se presenta un saldo de \$358,586.07 por anticipos a proveedores de bienes y servicios y \$241,290.32 por anticipos a contratistas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Los saldos a la fecha y su desagregación por su antigüedad de saldos se presentan en la siguiente tabla:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30/09/2023	<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$25,467,325.22	\$25,392,664.38	\$0.68	\$46,821.56	\$27,838.60
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$23,725.72	\$23,725.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prest. Servicios a Corto Plazo	\$358,586.07	\$358,586.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas de Obra Pública Corto Plazo	\$241,290.32	\$241,290.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$26,090,927.33	\$26,016,266.49	\$0.68	\$46,821.56	\$27,838.60

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

4. La Universidad de Quintana Roo, al ser una institución que presta servicios de educación, no maneja almacenes o inventarios de materia prima terminada, en proceso de transformación o Inventarios que requieran su cuantificación. Como parte de las políticas internas, se busca la contratación de insumos para el desarrollo de las operaciones propias de la entidad con proveedores que tengan capacidad de respuesta y entrega directa en las distintas Unidades Académicas, por lo que no existe un almacén de bienes consumibles que se mantenga en stock, excepto por los materiales de los laboratorios que utilizan los alumnos.
5. En virtud de lo anteriormente descrito, no se maneja la cuenta de Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS.

La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos de administración e inversión de recursos, cuyo saldo al 30 de Septiembre de 2023 asciende a la cantidad de \$2,196,570.40 y se conforma de la siguiente manera:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$1,811,523.93
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones del Patronato de la Universidad de Quintana Roo.	\$385,046.47

6. La Universidad de Quintana Roo, en su carácter de organismo público descentralizado, no tiene participación accionaria, ni aportaciones efectuadas al capital de sociedad alguna.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

7. Los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, a la fecha del periodo que se informa ascienden a la cantidad de \$ 3,971,908,834.14 por su parte, la depreciación acumulada de los bienes muebles que conforman el patrimonio institucional asciende a la cantidad de -\$ 232,858,481.74 para el mes de Septiembre, la depreciación de bienes inmuebles es de -\$ 309,884,645.69 por lo que el importe neto del patrimonio es: \$3,429,165,706.71.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

La integración de este rubro es conforme a lo siguiente:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE	AL 31 DE DICIEMBRE
	DE 2023	DE 2022
Terrenos	\$2,999,752,797.19	\$3,061,802,197.19
Edificios o Habitacionales	\$688,836,895.05	\$688,836,895.05
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Procesos en Bienes Propios	\$509,020.85	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Subtotal Bienes Inmuebles	\$3,689,098,713.09	\$3,750,639,092.24
Mobiliario y Equipo de Administración	\$103,844,413.77	\$114,432,743.60
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$18,636,453.02	\$19,537,494.14
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$87,592,833.17	\$92,680,711.98
Equipo de Transporte	\$23,852,183.42	\$23,895,875.69
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	\$21,418,141.00	\$22,372,647.96
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$27,333,447.39	\$27,333,447.39
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Subtotal Bienes Muebles	\$282,677,471.77	\$300,252,920.76
Activos Intangibles	\$132,649.28	\$132,649.28

En la parte de bienes inmuebles, se hizo la actualización de la valuación, del terreno Avenida universidades lote 007-01, el cual tuvo una disminución de \$62,049,400.00 dejando un importe por ese terreno de: \$177,950,600.00.

A su vez existe una construcción en proceso en bienes propios, por los trabajos de delimitación perimetral, limpieza de muros, y mantenimientos en general, el cual el importe corresponde a \$341,415.82, así como suministro y aplicación de pintura epóxica en el laboratorio de ecología y ordenamiento territorial por \$167,605.03, dando un total de: \$509,020.85.

En la parte de bienes muebles y conforme el acuerdo Número RECT-04-2023 por el que se desafectan diversos bienes muebles de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, derivado de la Primera Sesión del Comité de Validación de Baja y Destino Final de Bienes Muebles de Esta Casa de Estudios de fecha 27 de Febrero de 2023, en el cual se consideró la baja y destino final de los 2751 bienes muebles propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo con Dictamen Favorable UQROO/PAT/008/23, por lo que se hicieron afectaciones contables a los bienes muebles, que suman un importe total de: -\$19,446,861.50

Al 30 de septiembre de 2023 se han adquirido: 33 bienes muebles ligados a la cuenta contable mobiliario y equipo de administración por un monto de \$ 621,442.89 65 bienes muebles ligados a la cuenta contable mobiliario y equipo educativo y recreativo por un monto de \$ 1,147,149.97 y 7 bienes muebles ligados a la cuenta contable maquinaria, otros equipos y herramientas por un monto de \$ 102,819.65, siendo un total de 105 de bienes muebles adquiridos que ascienden a un monto total de \$ 1,871,412.51

La Depreciación de los Bienes Muebles se efectúa utilizando el Método de Depreciación en Línea recta, mediante la aplicación de la Tabla de Vida Útil aprobada por el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Universidad de Quintana Roo (CIAC-UQRoo) y que se encuentra armonizada con las disposiciones del CONAC, aplicando el porcentaje de Depreciación Anual dividido entre 12, considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, multiplicado por cada uno de los periodos mensuales devengados del bien, a partir de la fecha de alta en el inventario y aplicado sobre el valor factura del bien, el cual ascendió a un monto de -\$ 8,076,655.51 correspondiente al monto acumulado al mes de Septiembre 2022, sin embargo derivado de la baja de bienes, se hizo la reclasificación correspondiente a la baja de los mismos el cual asciende a un monto de: \$ 18,940,401.95, dejando un monto real de: \$ 10,863,746.44

Al 30 de Septiembre de 2023, la tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio de la Universidad de Quintana Roo que se encuentra vigente, es la que se observa a continuación.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Estimación Vida Útil en años	Porcentaje Depreciación Anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3%
1.2.3.4	Infraestructura	25	4.0%
1.2.3.9	Otros Bienes Muebles	20	5.0%
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20.0%
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10.0%
1.2.4.6.3	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS.

8. A la presente fecha no hay cambios en el apartado de Activos Intangibles.

A la presente fecha no hay cambios en el apartado de Activos Diferidos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

9. La Universidad no tiene estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios o deterioros de activos biológicos que reportar, por lo que el saldo de dicho rubro a la presente fecha se encuentra en \$0.00

OTROS ACTIVOS.

10. La Universidad no cuenta con Activos distintos de los comprendidos en los rubros específicos que reportar, por lo que el saldo de la cuenta permanece en \$0.00

PASIVO.

1. Del saldo en el periodo que se informa, que asciende a \$ 44,925,127.46 un 1.77% corresponde a obligaciones de pago de la Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo ante terceros, que se encuentran dentro de los plazos establecidos contractualmente, el 27.44% corresponde a las retenciones de impuestos y pagos de seguridad social, el 70.78% en otros cuentas por pagar a CP y otros pasivos a CP, como acreedores diversos, el fideicomiso de fondo de ahorro, y prestamos entre SSFondos para cubrir con el pago de los trabajadores ante la falta de la ministración por parte del estado.

Atendiendo al periodo de su exigibilidad, las cuentas por pagar, se desglosan como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30/09/2023	<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Servicios personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$179,032.15	\$0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$102,437.99	\$0.00	\$0.00	\$435,897.41	\$102,437.99
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$9,068,576.66	\$0.00	\$0.00	\$2,024,654.41	\$9,068,576.66

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar en un Plazo Menor o Igual a Doce Meses	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$53,827.26	\$0.00	\$0.00	\$77,342.04	\$53,827.26
Otras Pasivos a Corto Plazo	\$26,710,868.23	\$0.00	\$0.00	\$1,768,351.89	\$26,710,868.23
TOTAL	\$35,935,710.14	\$0.00	\$0.00	\$4,485,277.90	\$35,935,710.14

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO.

- En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo, se registra, el Fondo de Ahorro de los Trabajadores cuya administración e inversión se encuentra a cargo del área administrativa de la Universidad a la presente fecha alcanza un importe de \$ 18,840,458.17 y depósitos diversos por \$295,122.57 dando un total de: \$ 19,135,580.74

PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS.

- La Universidad no cuenta con Pasivos diferidos que reportar a la presente fecha, por lo que su saldo es de \$0.00
Por otro lado, se pone de manifiesto que excepto por los juicios laborales que se encuentran en curso, la Universidad no tiene pasivos contingentes adicionales que declarar. Acorde a las estimaciones de la Dirección General de Asunto Jurídicos, las demandas laborales importan la cantidad de **\$ 20,098,016.27** el detalle de los mismos se aborda en el Informe de Pasivos Contingentes al 30 de Septiembre de 2023.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN.

- Los ingresos de gestión (Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos) por un importe de \$ 14,888,851.88 corresponde a los ingresos captados por los servicios que presta la Universidad por concepto de inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credencial, cursos de inglés, entre otros servicios que por su propia naturaleza realiza con lo que la suma de estos se ha cumplido con un 66.04% de la estimación de ingresos aprobada al inicio del año, por un importe de \$22,713,090.00, que ha sido modificada llegando a un importe de: \$ 22,544,983.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

- Esta cuenta registra las aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado, así como los ingresos provenientes de convenios y proyectos específicos y sujetos a reglas de operación, cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a \$ 385,114,414.74 mismos que se integran de la siguiente manera:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$381,919,277.74	\$509,368,498.26
Convenios y Proyectos Específicos	\$3,195,137.00	\$2,332,900.00
Total	\$385,114,414.74	\$511,701,398.26

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se integran por las ministraciones que realiza la Federación y el Gobierno del Estado, en cumplimiento del Convenio de Colaboración y su anexo de ejecución correspondiente al periodo de referencia.

Los convenios corresponden a 4 proyecto financiado con recurso COQCYT, correspondientes a recurso del estado, y 3 proyectos CONACYT de recurso de la federación, y uno del Instituto de la mujer de Qroo.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

- El saldo en este rubro al mes de Septiembre, asciende a \$ 1,702,885.16 el cual se encuentra integrado por los Productos Financieros generados (rendimientos ganados por la administración del recurso) que ascienden a la cantidad de: \$ 1,607,152.65 y Otros ingresos y beneficios varios por \$ 95,732.51

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

- Respecto a los gastos de funcionamiento, cuyo saldo a la fecha es por \$ 354,077,969.68, son registrados conforme a la norma, en su agregado a nivel de capítulo de gasto, conforme a lo siguiente:

CUENTA (CAPÍTULO DE GASTO)	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Servicios Personales	\$282,352,632.23	\$400,026,645.86
Materiales y Suministros	\$7,423,781.32	\$28,190,141.73
Servicios Generales	\$64,301,556.13	\$92,448,857.03
Total	\$354,077,969.68	\$520,665,644.62

La cuenta de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presenta un saldo de \$ 1,711,485.50 en la cual se registran los pagos realizados por concepto de becas, apoyos sociales, y otras ayudas de conformidad a las actividades institucionales y a las reglas de operación de los programas.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias reconoce la Depreciación de los Bienes Muebles al mes de Septiembre del ejercicio fiscal del 2022, por un importe de \$ 8,076,655.51, así como una disminución de bienes por obsolescencia por un monto de: \$506,459.55 por lo cual se tiene un total de otros gastos por \$ 8,583,115.06.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1. A la fecha del reporte, la cuenta de patrimonio contribuido presenta un incremento por: \$1,242,170.93 derivado de la donación de bienes muebles, por parte del instituto de infraestructura física educativa del estado de Quintana Roo (IFEQROO) del proyecto S017, equipamiento de aulas, laboratorios y centros de información y documentación de la unidad académica Chetumal P-5, por \$1,223,961.24 y la donación de un checador biométrico por \$18,209.69

2. Por su parte, las modificaciones al Patrimonio Generado ascienden a un importe de **-\$76,519,391.59**
Resultado de ejercicios anteriores: Los cargos corresponden a 27 reintegros a la Tesofe originados por los remanentes del ejercicio 2022, así como la cancelación de 2 cheques dando un total de: \$14,471,055.70

El abono corresponde a una reclasificación de un cheque cancelado por: \$25.17, y una reclasificación por un ingreso pendiente por: \$913.93, y 2 reclasificaciones por \$125.01 dando un total de: \$1,064.11

Revaluos: Se hizo el revalúo del predio avenida universidades lote 007-01 con cedula con clave catastral: 108004000021007-01, por \$-62,049,400.00

Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores: No existen movimientos cargados ni abonados.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$113,467,253.87	\$101,847,719.99
Bancos/Dependencias y otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$295,122.57	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$113,762,376.44	\$101,847,719.99

2. Por cuanto corresponde a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$37,358,670.95	-\$21,926,691.65
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$8,583,115.06	\$35,099,799.12
Depreciación	\$8,583,115.06	\$34,611,322.12
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$488,477.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$45,941,786.01	\$13,173,107.47

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

v) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	401,731,241.19
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	401,731,241.19

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	356,927,717.61
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,138,262.43
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	487,846.84
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	38,575.09
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	102,819.65
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	509,020.85
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No	0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2023 (Cifras en pesos)	
Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	8,583,115.06
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,583,115.06
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable	364,372,570.24

b) Notas de Memoria (cuentas de orden).

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas contables que mayormente se utilizan en cuentas de orden (a manera de recordatorio) se encuentran relacionadas con valores y deuda, que la Universidad no maneja, la única información susceptible de revelarse en cuentas de orden, son los bienes propiedad de la Universidad, que durante el ejercicio no se tienen otorgados en comodato.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Las cuentas de orden contables al 30 de Septiembre de 2023 se constituyen por:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE 2022
	VALORES (ALMACEN)	\$ 0.00	\$ 0.00
	JUICIOS	\$ 20,098,016.27	\$12,021,626.41
	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ 0.00	\$ 0.00
	OBSERVACIONES DE AUDITORÍA	\$ 0.00	\$ 0.00

Las cuentas de orden presupuestal al 30 de Septiembre de 2023, presentan saldos como a continuación se muestra:

	Cuentas de Orden Presupuestales	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
8.1	Ley de Ingresos		
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	526,391,362.00	532,366,195.00
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	159,035,500.81	8,360,054.24
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada	34,375,380.00	14,407,378.78
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	401,731,241.19	538,413,519.54
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	401,731,241.19	538,413,519.54
8.2	Presupuesto de Egresos		
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	526,022,112.21	536,304,790.46
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	127,075,828.92	55,991,407.13
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	-88,558,897.52	-53,201,571.52
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	487,505,180.81	2,648,687.01
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	356,927,717.61	16,017,544.50
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	393,037,657.07	16,361.30
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	393,084,103.35	514,832,362.04

c) Notas de Gestión Administrativa.

1. Introducción.

Los Estados Financieros que presenta esta Casa de Estudios, proveen de Información Financiera para la toma de decisiones de los servidores públicos que en ella laboran, para el H. Consejo Universitario, para los distintos entes fiscalizadores y de control y para la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la presentación de las operaciones más relevantes de índole económico-financiera que influyeron en la toma de decisiones al mes de Septiembre, o bien que modificaron de manera importante la información financiera a la fecha de corte que se presenta y que aporta elementos para una mayor comprensión de la información contenida en sus principales estados e informes.

De conformidad con la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados y la autorización del presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. Compete a la Dirección General de Administración y Finanzas, formular mensualmente los Estados Financieros, en tanto que la Dirección General de Planeación tiene a su cargo la elaboración y control de los informes presupuestales, quedando bajo responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas la integración y presentación de la cuenta pública anual.

2. Panorama Económico y Financiero.

La información aquí contenida refleja las operaciones económicas derivadas del quehacer universitario, cuantificados en pesos y centavos, en moneda nacional, ante un escenario de bajos niveles inflacionarios.

3. Autorización e Historia.

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) fue constituida el 24 de mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 31 de mayo del mismo año en el Periódico Oficial del Estado, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, con presencia en las ciudades más importantes del estado y que tiene por objeto la formación de profesionales de nivel licenciatura y posgrados en el Estado.

La UAEQROO, fue fundada con el nombre de Universidad De Quintana Roo (UQROO), sin embargo y por el decreto #222 del Congreso del estado del estado de Quintana Roo, publicado el 24 de marzo del 2022 se le otorgo la autonomía, y fue entonces que cambio al nombre de: Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo (UAEQROO) el 24 de julio 2022.

La Universidad, regida por su propia Ley Orgánica, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, de expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.

4. Organización y Objeto Social.

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- a. Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general.
- b. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.
Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país; Estar fundamentalmente al servicio del Estado y del país.
- c. El presente ejercicio fiscal supone un nuevo panorama para la universidad de Quintana Roo, tras la contingencia sanitaria que atravesamos, el cual se imparte la nueva modalidad a distancia a su vez de la presencial, para el ciclo escolar en curso.
- d. El Régimen Jurídico de la Universidad, deviene en primera Instancia, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en segundo término, por su Ley Orgánica, su Reglamento General y todas aquellas normas que conforman su legislación universitaria.
- e. La Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, retiene a sus trabajadores y proveedores los siguientes impuestos para enterarlos conforme a lo establecido por la ley en tiempo y forma: ISR por salarios, 10% de ISR sobre honorarios, 10% de ISR sobre arrendamiento, ISR de Honorarios Asimilables a Salarios, 1.25% Retención ISR, IMSS, Cesantía y Vejez, SAR, Infonavit, Impuesto sobre Nómina e impuestos sobre construcción.
- f. La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato.
La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector, que es el representante legal de la Universidad, así como conocer y resolver, en definitiva, los conflictos que se presenten entre las distintas autoridades universitarias.
Son atribuciones del Consejo Universitario, entre otras, la expedición y aprobación de todas las normas y disposiciones generales destinadas al mejoramiento de la organización y funcionamiento académico, técnico y administrativo de la Universidad, así como la aprobación del presupuesto anual que le sea presentado con el dictamen del Patronato.
El Patronato a su vez, funge como órgano técnico de apoyo que tiene entre sus funciones la de opinar ante el Rector y el Consejo Universitario, sobre los sistemas y procedimientos contables, así como el registro de las

operaciones financieras y presupuestales de la Universidad, proponiendo los ajustes y reclasificaciones necesarias para proporcionar información a las autoridades.

Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, Dirección General de Innovación Educativa, Auditoría Interna, Dirección General de Comunicación Universitaria, Dirección General de Gestión Educativa, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Planeación, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Sistemas, Coordinación Unidad Académica Zona Sur, Coordinación Unidad Académica Zona Norte y en cuanto lo que corresponde al cuerpo académico se cuenta con las oficinas de las divisiones de: Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas y Económicas, Ciencias, Ingeniería y Tecnología, de Humanidades y Lenguas, Administración Turística y Mercadotecnia Ciencias Sociales y Derecho, Desarrollo Sustentable.

- g. La universidad durante el ejercicio es fideicomisario de 2 fideicomisos activos, los cuales serán desglosados en el apartado: Fideicomisos, Mandatos y Análogos

5. Bases Para la Preparación de los Estados Financieros.

Con la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Universidad ha debido transitar desde una contabilidad de fondos, acordada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hacia los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, ha emitido el marco conceptual que rige y da fundamento a las bases de registro contable de la Universidad, de manera complementaria se ha dado continuidad al manejo de Fondos que estableció la ANUIES, pero observando en todo momento las disposiciones del CONAC, de manera especial dando cumplimiento a los momentos contables de registro y al vínculo automático de las operaciones presupuestales con las contables, sobre la base del Devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativa.

A continuación, se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

A. Base acumulativa y Actualización:

El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros. La Universidad no revalúa ni re expresa su información financiera en términos de la inflación, toda vez que su objeto es inminentemente social y

el ambiente en el que se desenvuelve es el que atañe a los recursos gubernamentales, de niveles de inflación controlada.

B. Operaciones en el Extranjero y sus efectos en la Información Financiera de la Universidad:

La Universidad no ha realizado operaciones en el Extranjero, en tanto que las escasas operaciones que se tienen con motivo de la participación de los cuerpos académicos en foros internacionales o bien por la publicación de artículos de investigación en revistas internacionales, se valúa al tipo de cambio del día de la operación, por lo que la Universidad no tiene otras operaciones que informar a este respecto.

C. Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La Universidad no tiene participación accionaria en acciones o en el capital de ninguna sociedad, por lo que no existe información a revelar en este punto.

D. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La Universidad es una institución cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de educación de nivel superior, y no tiene dentro de sus procesos, actividades de transformación de materia prima, susceptible de valuarse, ni contempla procesos productivos y de comercialización en donde se requiera la identificación del costo de lo vendido, por lo que no existe información a revelar en este punto.

E. Beneficios o Empleados.

La Universidad, no cuenta con reservas actuariales. Por disposición de Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro para su población asegurada, por lo que no existe información a revelar en este punto.

F. Provisiones

Atendiendo a la estimación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien funge como apoderado legal y representante institucional en los litigios en contra de la Universidad, se creó la Provisión o reserva para la atención de Pasivos Laborales, en ejercicios anteriores a fin de hacer frente a las sentencias definitivas dictadas en contra de la Universidad, por parte de las autoridades competentes, el cual aún no se han utilizado, por lo que no se han requerido nuevas provisiones.

De igual manera, atendiendo a lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Fondo de Contingencia, se tiene creada de ejercicios anteriores, una provisión para atender el impacto ocasionado por las contingencias de tipo ambiental, así como para compensar la insuficiencia de recursos, ante la caída de los Ingresos de Libre disposición de la Universidad.

G. Reservas.

La Universidad no cuenta con Reservas de ninguna naturaleza, por lo que no existe información a revelar en este punto.

H. Cambios en políticas contables y corrección de errores contables.

Para el presente ejercicio no existen movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

I. Reclasificaciones.

En el mes de mayo, se llevó a cabo la reclasificación entre ssfondos de la cuentas contables de Activo y Pasivo, ya que por la migración entre plataformas y la asignación entre fondos siprefi - suga, quedaron saldos en cuentas contables pero en ssfondos incorrectos, dando en algunos caso saldos negativos a nivel ssfondo a pesar de que la cuenta a nivel global era 0, es importante mencionar que esta reclasificación no tuvo ningún impacto en el patrimonio de la universidad, ya que como se mencionó anteriormente el saldo de las cuentas contables a nivel global era de 0, solo se hicieron las reclasificaciones entre ssfondos.

J. Depuración y cancelación de saldos.

No existen movimientos significativos que presentar, más que las reclasificaciones efectuadas por errores contables de ejercicios anteriores.

7. Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario.

Dado que las operaciones en la generalidad, se registran en moneda nacional al valor del tipo de cambio de la fecha de realización, la Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios.

8. Reporte Analítico de Activo.

- a) La Tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes inmuebles y muebles de la Universidad han sido revelados al principio de este documento, dentro del apartado relativo a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b) A la presente fecha no ha habido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No ha tenido lugar la capitalización de gastos, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos asociados al tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras (fideicomisos) que administran los recursos de la Universidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- e) No existen circunstancias de carácter significativo que revelar asociadas a bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa en el valor de inversiones financieras u otras circunstancias que incidan en las cifras presentadas en la Información Financiera.
- f) Los Activos de la Universidad, prevalecen con el tipo de suelo y giro que les fue asignado de origen, no se tiene planes en el corto plazo para determinar un uso distinto que impacte de manera significativa en la información financiera y que deba revelarse.

Adicionalmente se manifiesta que la Universidad no cuenta con:

- a) Inversiones en valores; b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria, d) Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos, cuyo saldo al 30 de Septiembre de 2023 asciende a \$ 2,196,570.40 y se conforma como sigue:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	\$1,811,523.93
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	\$385,046.47

10. Reporte de Recaudación.

- a) La información concerniente a este punto se ha abordado en las notas de Desglose del Estado de Actividades, no obstante, es de informarse que a la presente fecha se ha recaudado \$ 401,731,241.19, de la Ley de Ingresos estimada de \$ 526,391,362.00 que ha sido modificada por un importe de \$ 34,375,380 para llegar a \$ 560,766,742.00, por lo que queda pendiente de captar el 28.36% de la captación de los ingresos esperados para el presente ejercicio fiscal.

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad, a la fecha de corte del periodo que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas de deuda pública, donde se cuente con un esquema de amortizaciones de capital, ni el pago de intereses por el uso del recurso, por lo que no resulta aplicable la generación de este tipo de informes.

12. Calificaciones Otorgadas.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo no requiere para sus operaciones, la emisión de calificaciones de riesgo crediticio, toda vez que no cuenta con deuda pública contratada.

13. Proceso de Mejora.

- a) La Universidad se encuentra en proceso de implementación del Programa de Trabajo de Control Interno y continúa con la implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los procesos administrativos internos que faciliten su cumplimiento.
- b) No existen medidas de desempeño financiero establecidas por la alta administración, no obstante la simplificación de procedimientos administrativos se encuentra en proceso.

14. Información por Segmentos.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

La Universidad no tiene eventos relevantes que informar ocurridos con posterioridad al periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



RUSSEL EDUARDO CHIM RIVERO
ENCARGADO DEL ÁREA DE CONTABILIDAD



LIC. CARLOS RODRIGO GÓMEZ AQUINO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



MTRO. JOSÉ ANTONIO JIMENEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS